

**ANEXO N° 4  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD  
ENTRE**

**FUNDACIÓN NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE  
Y  
FFISS INGENIERÍA EN SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS E.I.R.L.**

En Santiago, a 12 de marzo del 2018, entre la **FUNDACIÓN NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE**, RUT N° 75.991.930-0, representada por su Directora Ejecutiva, señora Haydée Domic Tomicic, ambas domiciliadas en Balmaceda (interior) N°1301, comuna y ciudad Santiago, en adelante "la Fundación", por su parte, y por la otra **FFISS INGENIERÍA EN SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS E.I.R.L.**, RUT N° 76.213.727 – 5, representada por Iván Francisco Fuentes Herrera, chileno, ambos domiciliados en Llano Subercaseaux 3791, oficina 306, comuna de San Miguel, Santiago, en adelante "el Contratista", se ha convenido el siguiente Anexo de contrato:

**PRIMERO:** Antecedentes

Con fecha 6 de julio del 2017, las partes, suscribieron un Contrato de Prestación de Servicios de Seguridad en adelante "el Contrato Primitivo", el cual, según anexo emitido con fecha 7 de octubre, tiene vigencia hasta el día 7 de abril del 2018.

**SEGUNDO:** Objeto

Mediante el presente instrumento las partes acuerdan modificar la cláusula décima del contrato, en base a extender el plazo del servicio a tres meses adicionales.

**TERCERO:** Vigencia

Las partes dejan constancia que el presente instrumento, tendrá vigencia a partir del 8 de abril del 2018 hasta el 8 de julio del mismo periodo sin posterior modificación al periodo, poniendo así término al contrato primitivo antes individualizado.

**CUARTO:** Subsistencia

En todo lo no modificado por el presente instrumento, subsisten íntegramente las demás disposiciones contenidas en el Contrato Primitivo antes individualizado.

**QUINTO:** Personerías

La personería de doña **HAYDÉE DOMIC TOMICIC**, para comparecer en representación de la Fundación Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile, consta en la escritura pública de fecha 23 de diciembre de 2015, otorgada ante la Notaría de don Osvaldo Pereira González.

La personería de don **IVÁN FRANCISCO FUENTES HERRERA**, para comparecer en representación de Ffiss Ingeniería en Seguridad y Recursos Humanos E.I.R.L, consta en escritura pública de fecha 23 de mayo de 2012, otorgada en la Notaría de Puente Alto de don Eugenio Camus Mesa.

**SEXTO:** Copias

El presente instrumento se firma en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y fecha, quedando uno en poder de cada parte.

  
P.P.



FUNDACIÓN NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE

RUT N° 75.991.930-0

Haydée Domic Tomicic

  
P.P.

FFISS INGENIERÍA EN SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS E.I.R.L

RUT N° 76.213.727 - 5

Iván Francisco Fuentes Herrera



